

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Madrid, un mes 12 reales.—En Provincias, un trimestre, 40 reales.—En Ultramar, un trimestre, 70 reales.—En Filipinas, un trimestre, 90 reales.—En el Extranjero, un trimestre, 18 francos.—Por comisionado, 20.—Números sueltos en la Administracion, 1 real.
Anuncios a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Administracion, San Marcos, 36 y 38, segundo izquierda; librería de Olamendi, Viuda de Aguado, Tejado, Perdiguero y en La Propaganda Católica.—En Provincias y Ultramar las casas de nuestros correspondientes.—Madrid, D. Gervasio Memije, regente de la imprenta de Santo Tomás.—Bayona, librería de M. Lasserre.—París, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros, y M. le Dr. P. Renard, rue de Madame, 8.

«En realidad de verdad, todo lo podemos reducir a esta breve sentencia: la Iglesia de Dios padece violencia y persecucion en Italia; el Vicario de Cristo ni goza de libertad, ni del uso espedito y pleno de su poder.»

«Así, que nada tenemos por más oportuno, nada deseamos con mayor anhelo, que todos los Obispos, cuya admirable concordia en defender los derechos de la Iglesia, y cuyo insigne afecto hacia la Sede Apostólica se han demostrado constantemente a Nos con multiplicados argumentos, exciten a los fieles de su respectiva grey á que sobre con toda asiduidad, conforme le permitan las leyes y costumbres de cada nacion, cerca de sus Gobiernos, para que estos se hagan cargo con mayor diligencia del triste estado en que se halla el Jefe de la Iglesia católica, y juntamente se adopten resoluciones eficaces para remover los obstáculos que le impiden su verdadera y plena independencia.»

PIO IX.—Allocucion consistorial de 12 de Marzo de 1877.

LETANIA DE SAN JOSÉ.

Reales.
Suma anterior. 7,891
San José, Padre consolador de las almas afligidas, ruega por nosotros.
Santo bendito, consolad al atribulado Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia.
N. F. H., 12 rs.
San José, que gozas en el cielo el premio de una gloria muy especial, ruega por nosotros.
F. G. O., 20 rs.
Manuel María Errando, 75 rs.
Miguel Ojeda, 2 rs.
San José, Esposo de María, ruega por nosotros.
Si glorioso Santo, por la Iglesia, y por Pio IX, que es la Cabeza visible en la tierra, y por este pobre pecador, que yendo en la Romería de Santa Teresa, y caminando hacia la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, el 5 de Octubre, recibí una caía, y de allí no pude pasar, alabado por esto á la Virgen María, que su misericordia la demostró, á otros tantos enfermos y poniéndolos buenos, y á mí sano, poniéndome enfermo y cojo, porque así lo merecía por mis pecados.
Manuel Ramirez, Presbítero, 60 rs.
San José, digno Esposo de María Santísima, ruega por los pecadores.
L. bra á nuestro Santísimo Padre Pio IX de la persecucion de sus enemigos, que son todos los que no desean el título de la Iglesia.
Cipriano Gallego, 24 rs.
Total. 8,084

PROTESTA DE ADHESION A SU SANTIDAD.

(Siguen las firmas)
MADRID.
Manuel García Monendez de Nava, Presbítero.—Emeterio Avechucó y Urrutia, Presbítero.—Ramon Garamendi, Presbítero.—Antonio Ortega y Carpio.—Manuel Ortega y Carpio.—Pedro Lopez Sanchez.—José Calzado.—Manuela Sanchez Montecayo.—Carlota Villarejo.—Eulogia Leirica.—Marcelina Gomez.—Cristina Merry de Camacho.—Juana Garcia Gomez.—María Camacho y Merry.—Manuel Camacho.—Agustina Ramos.—Mariano Parajo y Echniki.—Fernando Morales.—Manuel de Juan, Presbítero.—Eugenio Retamero, Presbítero.—Leoncio Puente, Presbítero.—Pedro Garriga, Presbítero.—Marcos Rodriguez, Presbítero.—Salvador Rementeria, Presbítero.—Manuel Jaen.—Manuel Cortés.—José Hidalgo.—Francisco Calvo.—Francisco Morandera.—Casimiro de Paz, Presbítero.—Saturnino Campos.—Carolina Campos.—María Campos.—Pablo Martin.—Ramon Melgarejo.—Asuncion Castilla de Melgarejo.—Ramon Cano y Torresilla.—Josefa Paños.—Vibiano Cano.—Elias Cano.—Ramon Cano.—Pilar Cano.—José María Anestía.—Matilde Plaza.—Carlota Anestía Plaza.—Tomás Anestía Plaza.—Pilar Sanchez.—Francisco Sanchez Gutierrez.—Manuel Sanchez.—Teresa Gutierrez.—Vicenta Avila.—Patricio Antestra.—Visitation Guerrero.—Bernardina Ibañez.—Carolina Muñoz.—Jorge Darda.—Manuel Muñoz.—Francisco del Villar.—Domingo Gallego.—Rafael Gascon.—Josefa Cordon.—Luisa Ibañez.—Sor Loreto de San José.—Sor Angela.—Sor Paulina de San Agustín.—Sor Florencia.—Sor Concepcion.—Sor María Teresa del Corazon de Jesús.—Sor Eulalia.—Sor Pilar.—Sor Josefa.—Sor Mercedes.—Sor María del Rosario.—Sor María de San José.—Sor María del Carmen.—Sor Josefa.—Sor María.—Sor

Manuela.—Sor Ramona.—Sor Micaela.—Sor Fernanda.—Sor María Carmen del Sagrado Corazon de Jesús.—Sor Teresa de Santa Filomena.—Sor Brígida de la Purísima Concepcion.—Sor María Josefa de la Encarnacion.—Sor Mercedes de San Elias.—Sor Antonia de la Soledad.—Sor Elisa de Santa Pazzia.—Sor Faustina del Corazon de Jesús.—Sor Feliciano de las Maravillas.—Sor Carmen de San Juan de la Cruz.—Sor María de Santa Magdalena de Pacl.—Sor Francisca de la Paz.—Sor María del Carmen.—Sor María Dolores.—Sor María del Dulce Nombre.—Joaquin Martin Gonzalez, Presbítero.—Agustin Andren, Presbítero.—Toribio Estéban, Presbítero.—José Alpon y Martinez.—Bonifacio Fernandez.—Manuel Lopez.—Telefona Herrera.—Saturnina Moya.—Ramona Durán.—Sándida Montes.—Ricardo Arteaga, Presbítero.—Ignacio Villila, Presbítero.—Gumerindo Merejill.—José Carvajal.—Feliciano Torres, Presbítero.—Ricardo Garcia, Presbítero.—Epifanio Martinez.—José Alvarez.—José Acero y Castañeda.—Luisa Alonso.—Luisa Alvarez.—Joaquin Montes.—Antonía Alpon y Martinez.—Angela Perez.—Elisa Rios.—María de la Concepcion.—Soledad Aensio.—Rosario Zembrano.—Soledad Zembrano.—Iseldora Estéban.—Isabel Perez de Guzman.—María de los Angeles Navarro y Llopis.—Magdalena Llopis Caparroz.—Elena Capuchinos.—José Lázaro Zubiaurre.—Josefa Usandizaga.—Estéban Zubiaurre.—Manuel J. Dobal, Presbítero.

Nuestro querido colega La *FU* publica la siguiente lista de personas que se adhieren á la protesta de adhesion al Papa, ofreciéndole incondicionalmente sus haciendas, sus vidas, sus corazones, cuanto son y cuanto valen.

La protesta llevará al pié, Dios mediante, millones de firmas, como desde el primer día anunciamos.

SAN JUAN DE LUZ.
El marqués de Valde-Espina.—José María de Orbe.—Gáspard de Orbe.—Joaquin Ortázar, Presbítero.—José Escalde, Presbítero.—Silverio Echevarría.—Pablo Dorronsoro.—Juan José de Ucaeta.—Luis de Ucaeta.—Manuel de Ucaeta.—Ramon de Ucaeta.—Vicente de Ucaeta.—Conde de la Florida.—Conde de Faura.—Manuel Vives de Cañabada.—Federico Dolz de Espejo.—Pedro Dolz de Espejo y Valterra.—Pablo Dolz del Río.—Gaspar Dolz del Río.—Marquesa de Valde-Espina.—Conde de la Florida.—Dolores Vives de Orbe.—Concepcion Vives de Cañabada.—Francisca Sales Murúa de Ucaeta.—Francisca Ucaeta de Cisneros.—Dolores Ucaeta de María.—Gila Loyola de Diaz del Río.—Lucía Diaz del Río.—Magdalena Diaz del Río.—Cámen Dolz de Espejo y Valterra.—Josefa Garamendi.—Leona Garamendi.—Simona Marquiegui.—Cláudia Lizárraga.—Juan Malonado.

MADRID.
Cárlos de Villadoña y de la Hoz.—Jaime de Villadoña y de la Hoz.—María de las Nieves Alfonsa de Villadoña y de la Hoz.—Julian de Villadoña y de la Hoz.—Pedro de Villadoña y de la Hoz.—Dolores de Villadoña y de la Hoz.—Francisco de Villadoña y de la Hoz.—Avelina de la Hoz de Villadoña.—Dolores de la Hoz y de Liniers.—Barca de Brevaute.—José Bokaes.—Nicolas Garcia Sierra.—Filomena Garcia Sierra.—María Martinez de Sierra.—Marta Brea.—Concepcion Brea.—María de la Paz de Guerra de Brea.—Victoria Moreno.—Marina Corona.—Mauricia Martinez.—Cayetano Gonzalez.—D. I.ores Gonzalez.—Benicia Gonzalez.—Mato Martinez.—José María de Dueñas.—Manuel de Dueñas.—Felipe de Dueñas.—Gorgio de Dueñas.—Teresa de Dueñas.—Gripio Arana de Irigorri.—Ignacio Vivar.—Pilar de Dueñas.—Teresa Tejo de Dueñas.—Antonia Martinez.—Marquesa de la Omeña.—Blanca Garcia.—Antonia Garcia.—Agustina Garcia.—Juana Garcia.—Olivia Garcia.—Cecilia Gonzalez de Ampuero.—Dolores de G. y Fernandez.—Inocencia Gonzalez de G. y Fernandez.—Filomena G. y Fernandez.—Benicia Gonzalez de G. y Fernandez.—Gaspar Gonzalez de G. y Fernandez.—Luisa Franco.—Dolores Franco y Gonzalez.—Miguel Franco y Gonzalez.—Gaspar Franco y Gonzalez.—Dolores Tejada y Gonzalez.—Pilar Tejada y Gonzalez.—Santas M. Granizo.—Angela Molle.—Elvira M. Granizo.—Manuela Alvarez.—Elisa Granizo.—Abelita Granizo.—Antonio Hoyos Granizo.—Bibiana Granizo.—Dolores Villazar.—Georgina Villazar.—Alodia Lubiano.—José Villazan Lubiano.—Santiago de la Calle.—Felipe Rey Medocudo.—Eusebia Escobar de Balazategui.—Rafael Balazategui.—Juan Balazategui Olarta.—Josefa Sanchez y Vazquez.—Antonio Perez Dabruil.—Dolores Perez y Sanchez.—José María Perez y Sanchez.—Eduardo Fernandez Moreno.—Jasto Ruiz y Perez.—Simon Lobon y Fernandez.—Victoriano Dossajo y Mir.—Francisco Landera y Barón.—Antonio Landera y Garcia.—Georgina Landera y Garcia.—Antonía Garcia de Landera.—Aurora Landera y Garcia.—Nicolas Almendría y Benito.—Angel Muñoz Pagsarantú.—Zaferrina Garcia y Moreno.—Leona Garcia Moreno.—María de la Visitation Muñoz y Garcia.—Fanny Muñoz y Garcia.—Mariano Muñoz y Garcia.—Járos Perez.—José Perez.—Agustina Diaz.—Rosario Perez.—Bernardo Candelas.—Carlos Candelas.—Miguel Candelas.—María Antonia Candelas.—Sabina Candelas.—Antonia Garcia Candelas.—Sabina Garcia y Candelas.—Josefa Candelas.—Antonio Candelas.—Joaquin Candelas.—Francisco Candelas.—Teresa Gonzalez y Candelas.—Arcadio Bouillo.—Antero Gonzalez.—Manuel Madrid.—José Torá y Avellan.—Gastrius Martín.—Julia Torá y Martín.—Bilva Torá y Martín.—Rafael Torá y Martín.—Luis Torá y Martín.—Vicente Torá y Martín.—José María Torá y Martín.—Mercedes Martín.—Pedro Alastuey.—Francisco Zazo.—Cámen María Zazo.—Luciano Zazo y Martín.—Antonio Zazo y Martín.—Luisa Zazo y Martín.—Santiago Estéban.—Pedro Estéban.—Generosa Salanaba.—Luis Estéban.—Pedro Estéban.—Francisco Estéban.—Pablo Estéban.—Juan Solsona.—Patria Estéban.—Fausto Benito.—Samn Casas.—José

Vanoclocha.—Rafael Domenech.—M. Silve.—Manuel Svez.—Joaquin Maidar.—Domingo Lareaga.—Fermína Uribea.—Graoian Lareaga.—Nicanor Robla.—Epifanio Rey.—José Artola.—José María Azpeitia.—José María Candelas.—Mariano Martinez.—Julio Lopez.—Francisco Salanaba.—Gáris Martinez.—Celestino Gobi.—Francisco Gonzalez y Candelas.—Joaquin Alastuey.—Enrique Alastuey.—Goncha Alastuey.—Barloquín Aram.—Pablo Laborda.—Marcelino Alastuey.—Juan Vicente Aguilár.—Juliana Bermejo de Aguilár.—Maximiliano del Pino.—Luisa Dorado del Pino.—Angel Bala y Garcia.—Domingo Gallego.—José Arestia.—Juan Somoza.—Félix Jimenez.—Manuel María Rodriguez.—Juan Castro.—Manuel Valcárcel.—César Aguilár y Bermejo.—Sofía Aguilár y Bermejo.—Jesús Aguilár y Bermejo.—José Aguilár y Bermejo.—Félix Aguilár y Bermejo.—Amalia Aguilár Bermejo.—Miguel Bermejo.—Elisa Martinez.—Joaquin Garcia Candelas.—Inocencia Martin Zazo.—Raimundo Morales.—Pedro Morales.—Cipriano Morales.—Fausto Zaradona.—Augusto Mulet.—Bernardino Mulet.—Pedro Fernandez, Presbítero.—Escalástica Uterga.—Pilar Aguirrezabal.—Maximino Barrios.—Francisco Ortiz.—Lorenzo Lozano.—Santiago Pradner.—José Roca.—Antonio Lapuerta.—José Lamas.—Pablo Jimenez.—José Pedros.—Pedro Mata.—José Vilanova.—Manuel Remolar y Reverter.—Fray Patricio de San José.—Ramón, carmelita descalzo.—Enrique Alvarez.—Miguel Alvarez.—Francisco Alvarez.—Victorio Valdivia.—Fermína Valdivia.—José Pereira Garcia, Presbítero.—Dionisio de Castro y Carrillo.—Pedro de Castro y Carrillo.—P. Maldonado.—Isabel Centurion.—Luciano Peinado.—Félix Justa.—Mauricio Mauriel.—José Pencho.—Angel Graño.—José Mollán.—Lucía Gil.—Rosario Arriau.—Balbino Casado.—Antonio de Masecú y del Hierro.—José Estéban.—Micaela Correa.—Isidoro Estéban.—Rita Almonacid.—Javiera Estéban.—Inocencia Laborda.—Nicanor Edo.—Julia Edo.—Josefa Ramos.—Angela Quintana.—Lidionza Triviño.—Aurelia Quijano.—Espanza Quijano.—Luis Coronel.—Salvador Carad, Presbítero.—Ramon Liebana.—Teresa Almonacid.—Baldomero Garcia Aranda.—Sebastiana Garcia Aranda.—Conrada Garcia Aranda.—Balbino Garcia Aranda.—José Sanchez de la Cuerva.—Victoria Rodriguez.—Sinforiano Benito.—Demetria de la Cruz.—Felipe Lopez.—José A. Rodriguez.—Prudencia Fernandez, viuda de Rodriguez.—Josefa Fernandez Sierra.—Teodora Rodriguez y Pagan.—Julia Garcia del Olmo, viuda de Palomera.—Santiaga N. viuda de Moll.—Joaquina Moll.—Dorotea Moll.—Jerónimo Alonso Salas.—Gabina Moll de Salas.—Isidro A. de Toro.—Francisco A. de Toro.

El ilustrado publicista y redactor de *La España*, señor marqués de Valle-Ameno, ha tenido la atencion de enviarnos la siguiente noticia, suplicándonos su insercion:

«La junta diocesana para el Jubileo episcopal de Pio IX continúa con gran actividad en sus trabajos: la comision dedicada á preparar la Parergacion, procura la rebaja en los precios de las tarifas de transportes y pasajes, y se entiende con Roma para señalar la época de la expedición; la de Exposicion está reuniendo los objetos de arte que hayan de ser entregados á Su Santidad; la de donativos y funciones religiosas tambien logra éxito en sus gestiones.»

El reverendo Padre Antonio Angelini, de la Compañía de Jesús, hora de la Italia y de la esclarecida Orden que le cuenta en el número de sus individuos, ha compuesto el siguiente epítafio para el sepulcro de monseñor Nardi:

«Franciscus Nardius—Domo Ceneda—Ingenio et doctrina praevalens altatum—Philosophiam adoleverat decem—in Athenas palatinum—Dicitur quod pontificum—Ab Athenas profecturus—Quam difficillimum laboribus gestis—Romanus accitus—in Collegium XII viri iudicandis—Cicopatus est—Aequi serventissimus—In causis acule vidit—Quo animi ardore—Rei christianae studium—Quo constantia in procerum militibus—Occurrere obstitit—Ea eius scripta perierunt—Cum ad matrona proceheretur—A Pio IX P. M.—Ecclesiis et civi—XI kal. april. a. MDCCXCVII—A. N. LXVIII M. IX D. III—Omni dignitate praetians—Francisci Nardii gloria—Vicit—Bamque perpetua laus posteritati—Prosequetur—Antonius Angelinus et Soc. Iuss.»

Además, monseñor Cayetano Golfieri, ilustre poeta italiano, ha escrito una bellísima poesía á la memoria de monseñor Nardi.

EL SIGLO FUTURO

MADRID, 6 DE ABRIL DE 1877.

PROTESTA DE ADHESION A SU SANTIDAD.

Varias personas se han acercado á esta redaccion, y de muchas partes nos escriben preguntándonos si solo han de enviar firmas, ó si al frente de las firmas que envien han de redactar nuevas protestas.
Los que deseen formular protestas particulares, pueden hacerlo; y todas las que recibamos serán oportunamente remitidas á Su Santidad.
Pero nuestro pensamiento es que, aparte de las protestas particulares que se quieran hacer, y que con mucho gusto haremos llegar al Vaticano, todos los católicos españoles hagamos una protesta general, que sea, como la romería de Santa Teresa, una manifestacion nacional. Y por eso en la protesta publicada hemos procurado repetir y condensar las palabras del Papa, á fin de que la mani-

festacion sea nacional por el número de firmas y completa por su redaccion.

Con esta protesta y con las firmas que se reúnan haremos un libro, esmeradamente impreso, en excelente papel, y lo enviaremos á Su Santidad, lujosamente enouadernado, para que figure dignamente en aquella sala de la magnífica biblioteca del Vaticano, destinada, como muchos de nuestros lectores han visto, á guardar los presentes que los católicos hacen á su Santísimo Padre.—Así los innumerables devotos peregrinos y curiosos viajeros que diariamente acuden á Roma de todos los extremos del mundo, verán patente la profunda adhesion del pueblo español á la Cátedra de San Pedro, mayor, si cabe, que nunca, cuando la persecucion arceba.

Por eso tenemos tanto empeño en que el número de firmas sea extraordinario; y de nuevo rogamos á todos los verdaderos católicos que se sijen en la importancia de esta manifestacion, y con todas sus fuerzas nos ayuden á conseguir que sea digna de la católica España.

El docto y celosísimo Rector de la iglesia conocida vulgarmente con el nombre de las Góngoras, D. Manuel Mendez de la Nava, tan conocido y respetado por su ciencia, su elocuencia y su virtud, y el dignísimo Sacerdote y elocuente orador sagrado Sr. Avechucó, han concebido una idea, á que todos los buenos católicos contribuirán con fervoroso entusiasmo.

Mientras dure la tristísima situacion en que hoy se encuentra el Vicario de Jesucristo, los viernes de todas las semanas habrá en dicha Iglesia Misa de comunión por la mañana, y rogativa por la tarde á las cuatro, para implorar de Dios la libertad del Soberano Pontífice y el triunfo de la Iglesia.

Con el mismo objeto, todos los meses se consagrará el día 19 á San José, Patrono de la Iglesia universal, y por la tarde habrá sermón.

Estas piadosas obras comenzarán desde luego; y nosotros los publicamos en la seguridad de que todos los católicos de Madrid acudirán á pedir á Dios con lágrimas y oraciones que vuelva por su causa.

Pero esto no basta. El mal es continuo y se menester que sea continua la oracion. Los enemigos de Dios no cesan un momento en sus obras de iniquidad; y se menester que los hijos que le son fieles no descansen un momento en sus buenas obras.

Con este objeto los celosísimos Sacerdotes citados han pensado en establecer durante el día en dicho templo coros de oracion continua. Relevándose cada media hora, puede haber constantemente un número determinado de fieles, cuantos más mejor, pidiendo á Dios misericordia, desde que se dice la primera Misa hasta que se cierra la iglesia por la noche.

Grandísimo gozo nos ha dado la noticia de estas obras excelentes, y poderlas publicar.

A todos nuestros lectores recomendamos que tomen parte en ellas, y que procuren animar y exhortar á los demás católicos á que concurren.

Los que quieran tomar parte en la oracion continua, avisen al señor Rector de la mencionada iglesia; y si les fuere más cómodo hacerlo por nuestro conducto, nosotros tendremos mucho gusto en dar al Sr. Menendez nota de los que se inscriban.

Oremos sin cesar, que la oracion fervorosa mueve á Dios á misericordia.

Otra idea no menos piadosa nos han comunicado los referidos celosísimos Sacerdotes, que con todo nuestro corazon hacemos nuestra.

La romería de San Isidro, patron de Madrid, ha degenerado en una fiesta, que, fuera de la santa ermita, de todo tiene menos de cristiana.
Es preciso que los católicos procurem imponerle su primitivo y verdadero carácter piadoso; y ya que en nuestra repiten todos los años, hagamos al menos que haya verdadera y piadosa romería.

Con este propósito se invita á todos los católicos de Madrid y á los que vengán de fuera, á ir en romería el próximo 15 de Mayo á la milagrosa ermita del Santo patrono de Madrid.
Aviesmos los que se adhieran á este pensamiento, para que podamos pedir la bendicion y aprobacion de las autoridades eclesiásticas.

LOS QUINCE DIAS DE CAVOUR.

Para aquilatar el valor moral y político de la unidad italiana, basta y sobra con examinar los medios con que se ha llevado á cabo. Su principal promovedor, el conde de Cavour, estadista que los liberales ponen en las nubes, empleó exclusivamente para realizarla dos recursos que tienen muy poco de sublimes; el soborno y la mentira. Ninguna ministro faltó á la verdad con tanta frescura, ni elevó á tan alto grado la subvencion que hoy se llama en Alemania *fondo de reptiles*. Bismark no es otra cosa que un pobre imitador de Cavour.

Cuando se recorren las páginas de la historia de *el risorgimento italiano*, asombra el género de ardid de que se ha echado mano para destronar á los soberanos de la península, y con especialidad al más antiguo, al más venerado y al más legítimo de todos ellos: al Soberano Pontífice. No es para olvidar la famosa accion del conde de la Minerva, suceso típico y casi sin precedentes en la historia.

Se trataba de sorprender al bizarro general Lamoriciere, que defendía con una pequeña legion de voluntarios la integridad del patrimonio de la Iglesia, y de salvar al mismo tiempo á Garibaldi, á quien traian á mal traer los pocos batallones leales, que repuestos de la primera sorpresa, se habian unido á Francisco II en las márgenes del Garigliano. Cavour envió sus agentes á Napoleón III, que estaba tomando las aguas de Plombieres, y le enteró de su plan. El desdichado emperador le aprobó con el famoso *Faites, mais faites vite*, que prueba que la falta de moralidad y la falta de inteligencia suelen ser hermanas.

El conde de la Minerva salió para Roma con un *ultimatum* de Cavour para el Cardenal Antonelli; pero antes que él habian salido ya Fanti y Cialdini con numerosos batallones para los confines del patrimonio pontificio.

El *ultimatum* de Cavour, deca en sustancia, que si en el término de quince días el Gobierno del Papa no desarmaba y disolvía los batallones de Lamoriciere, invadiría los Estados de la Iglesia; pero al mismo tiempo que entraba en Roma el conde de la Minerva, portador de este documento diplomático, pasaban los batallones de Fanti y Cialdini los confines de la Católica é invadían el territorio pontificio. Esto ha pasado á la vista de Europa y del mundo hace pocos años. El conde Cavour y Napoleón III eran dos hombres de Estado que habian nacido para entenderse.

El Gobierno pontificio, al recibir el *ultimatum* de Cavour, se indignó, como era natural; pero sin caer ni con mucho en la sospecha de que aquellos quince días que le concedía el ministro subalpino, no estaban en las instrucciones de Fanti. Realmente ni la misma malicia italiana podia sospechar que se guardase al Papa menos fé de la que se guardaría á un bandido. (Sobre que Cavour era un grande hombre de Estado)

Lamoriciere, que se hallaba á alguna distancia de Roma y de los confines de la Católica con 3,000 hombres, tuvo aviso de la invasion y telegrafió al Cardenal Antonelli; pero este le envió el *ultimatum* de Cavour, que era lo mismo que decirle: *Tenemos por lo menos quince días delante de nosotros*. El Cardenal no era, sin embargo, confiado; pero ¡caramba! los días que se conceden al condenado á muerte para que se prepare, son respetados hasta entre los salvajes.

Semejante lujo de mentira y de desfachatez no cabía en la prevision humana. Lamoriciere, sin embargo, recibia nuevos avisos, que le ponian en cuidado, y seguía comunicando á Roma sus alarmas; mientras Fanti y Cialdini seguían avanzando por los Estados de la Iglesia. La cosa se hizo ya evidente para todos. Los quince días eran una añagaza. Los 60,000 hombres que mandaba Fanti necesitaban oger por sorpresa á los tres ó cuatro mil que mandaba Lamoriciere. Cavour y Napoleón eran hombres previsores. Cuando Lamoriciere se movió tenía ya cerrado el camino de Ancona, y á Cialdini ocupando con numerosos ejército las posiciones de Castelfidardo.

Aquí entra el segundo acto de la comedia. El duque de Grammont, embajador de Francia en Roma, montó en cólera y subió al telégrafo para contarle á su amo lo que pasaba.—¿Cómo se entendió?—le contestaron de París.—Diga Vd. á las tropas piemontesas que sino desandan el camino, el Gobierno del emperador se opondrá á la invasion por medio de las armas (en antagonista).—Grammont triunfante envió el telegrama al vice-cónsul de Francia en Ancona, con orden de que se lo llevase á Cialdini. Este recibió cortésmente al mensajero, leyó el telegrama, y después de leído le preguntó al vi-

ce-cónsul con sorna:—¿De dónde viene usted?—Vengo de Ancona.—Pues voy vengo de Plombieres, y sigúlo tranquilamente su camino.

El resto de la historia es harto conocido. Las tropas de Lamoriciere fueron aplastadas en esta inofensísima emboscada, y el patrimonio de la Iglesia reducido á la ciudad de Roma, que cayó después en poder de la revolucion por medio de otro escamoteo del mismo género.

Esto no parece historia, sino cuento: Dios tiene dispuesto, sin duda, que los poderes que entran en lucha con la Iglesia, no queden vencedora sino á costa de su propio envilecimiento.

La política italiana, de veinte años á esta parte, es de tal suerte, que hay que cogerla con pinzas. La falta de sinceridad se ha hecho ya una segunda naturaleza en los consejos del rey galantuomo. Sus infraziones del sétimo mandamiento son tan numerosas, tan públicas, tan solemnes, que ni si quiera intenta disimularlas. Sus circulares y sus documentos diplomáticos parecen redactados por el demonio, pade de la mentira.

Hemos creído oportuno esta mira la retrospectiva, para que nuestros lectores no se admiren del apresuramiento con que toda la prensa revolucionaria en sus diversos grados ha dado benévola acogida en sus columnas á la circular del Sr. Mancini, ministro de Justicia del flamante reino confeccionado á espaldas de la verdad.

La Allocucion del Padre Santo, exigía una respuesta, y la respuesta es como todas las que salen de la concilleria italiana, un moleto de hipocresía y de desvergüenza.

Pero ya se ve, no se puede abusar á todas horas del sofisma ni repetir con provecho las recominaciones del lobo á la oveja. El Sr. Mancini, por que tapar la Allocucion, se descubra á sí mismo de un modo lastimoso. La argumentacion del Cardenal Simoni no tiene réplica.

Mancini llama la atencion del mundo sobre la longanidad del Gobierno italiano que permite ¡qué generosidad! la publicacion del documento pontificio en los Estados que usurpa, con la sola restriccion admírense Vds.!, de que todo el mundo pueda atacarla, pero no defenderla. Esta singularísima manera de respetar la libertad del Jefe de la Iglesia, le parece al Sr. Mancini el *summum* de la condescendencia. Así entienden la independencia del Vicario de Jesucristo sus carceleros.

—Está bien,—replica el Cardenal Simoni con la lógica propia del que tiene razon.—Pasor por otros distincion leoniana que permite la libertad á la ataqu y prohibe en absoluto la de la defensa. El Gobierno italiano nos tiene ya acostumbrados á ese género de procedimientos. Pero vuestras mismas palabras os descubren y ponen en evidencia la odiosa situacion en que habeis colocado á la Iglesia. Si habeis gala de dejar libre en esta ocasion la palabra del Papa, declarais explícitamente que esta palabra que el mundo católico necesita desembarazada y sin trabas, os está sometida, la tenéis aherrojada, es cosa propia vuestra, y no de la catolicidad. ¿Qué mayor prueba de la odiosa esclavitud en que tenéis á la Cátedra de la verdad?

En efecto, ¡qué mejor argumento en pró de la necesidad apremiante en que estamos todos los católicos de contribuir con todas nuestras fuerzas á que tenga fin tan lastimoso estado de cosas?

Dice *La España*: «El método de inecuacion, que podria llamarse de lotería, puesto que consiste en insensular ó echar en saco los nombres de las personas elegibles para algun cargo, acaba de ser ensayado en la Academia española de la lengua con un éxito que debe haber sentido el distinguido académico que lo propuso, D. Cándido Nocedal.»

A continuación, discurre en un artículo un tanto airado, aunque cortés, contra el método propuesto «por el elocuente orador, á la Academia.» Terminando por decir que el senador elegido por la suerte es D. Patricio de la Escosura, tan contrario á las doctrinas que con tanto fervor sostiene el mismo D. Cándido Nocedal.

Vamos por partes: ¿Está seguro *La España* de que el Sr. Nocedal fué el académico que en la junta preparatoria propuso el método de la inecuacion? Pues así no está seguro, debió informarse antes de censurarle. Que *El Imparcial* ó *La Correspondencia* digan cualquier cosa, no es motivo para que *La España* la dé por cierta y segura. ¿Y si hubiera sido el Sr. Nocedal el académico que en la junta preparatoria hiciese algunas observaciones sobre el peligro de que la suerte designara á un académico cuyas opiniones políticas, no solo estuvieran en minoría en la Academia, sino que por